

EXHORTA PROTECCIÓN CIVIL A REALIZAR REVISIÓN PREVENTIVA EN EL HOGAR

- Las revisiones en el hogar se deben realizar por lo menos cada seis meses

La Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México exhorta a la población a iniciar el año con una revisión integral para prevenir incidentes en el hogar.

Es por ello que se sugiere verificar las condiciones de las instalaciones eléctricas, de gas y agua, y reemplazar los elementos que representen un riesgo.

Revise que las instalaciones hidráulicas no presenten fugas, ya que pueden humedecer las paredes y provocar reblandecimiento de cimientos en el hogar y el desperdicio del líquido.

En las instalaciones de gas se debe colocar agua jabonosa para observar que no exista fuga, si se observan burbujas cierra la llave de paso y consultar a un especialista en la materia para realizar las reparaciones.

Es necesario ver el estado de los tanques estacionarios, que su vida útil no rebase los 10 años y que no presenten corrosión; también se deben sustituir los empaques cada 5 años o en caso de presentar fuga.

Los tanques y cilindros para gas deben instalarse en una base firme, a la intemperie o en lugares abiertos, protegidos contra golpes y caída de objetos. Los tanques estacionarios, deberán anclarse y los cilindros deben sujetarse a la pared con un cable u otro medio adecuado para evitar su caída.

Asimismo se debe verificar que elementos como la estufa y el calentador tengan una correcta combustión, esto se podrá verificar al observar el color azul en la flama, se recomienda apagar el piloto para evitar fugas.

Asimismo se debe estar pendiente al cocinar o al bañarse, que ninguna corriente de aire apague la flama.



En el caso de las instalaciones eléctricas se debe verificar que no haya contactos eléctricos dañados o gastados que presenten calentamiento, además de que no existan clavijas sueltas para evitar incidentes por corto circuito.

También se deben inspeccionar los fusibles eléctricos del hogar, si es necesario cambiar alguno de ellos antes se debe desconectar la energía eléctrica y realizar la reparación con guantes aislantes.

Con estas medidas de prevención se evitan incidentes comunes como fugas de gas, intoxicación por monóxido, colapso de estructuras, así como incendios por corto circuito.

Ante cualquier situación de emergencia se exhorta a la población a llamar a Protección Civil al 5683 2222, emergencias de la ciudad al 066 y bomberos al 068.

-o-0-o-



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación de Promoción y Difusión
Abraham González 67
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06600, México, D.F.
Tel. 5615 7972